



Discutirán diputados reforma para extinguir organismos autónomos

Ciudad de México.- La Cámara de Diputados iniciará este miércoles la discusión en lo general de la reforma para extinguir siete organismos autónomos. La deliberación en lo particular y la votación del dictamen se llevarán a cabo el jueves.

El debate comenzará tras la comparecencia del secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, quien presentará el Paquete Económico 2025.

La reforma, propuesta por la Comisión de Puntos Constitucionales, busca eliminar el INAI, Cofece, IFT, Coneval, CRE, CNH y Mejoredu.

La mayoría parlamentaria de Morena propone fusionar Cofece e IFT en un solo organismo "antimonopolios" con autonomía técnica, pero no constitucional, cumpliendo con las disposiciones del T-MEC.



Foto: X

<https://netnoticias.mx/nacional/discutiran-diputados-reforma-para-extinguir-organismos-autonomos>